



LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXIV - N° 245
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Inscripciones	Pag. 8
Minas	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL
DE TANCACHA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/2016 a las 20:00 horas, en el domicilio de la sede social sita en calle Bv. Concejal Lazarte N° 581, de Tancacha, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 3) Informe de la marcha general de la Entidad. 4) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Trigésimo Noveno Ejercicio Económico cerrado al treinta y uno de Octubre del año dos mil Dieciséis, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de la Comisión Directiva: Presidente, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, un Vocal Suplente y la Comisión Revisora de Cuentas, todos por finalización de mandato, previa designación de una Junta Electoral y Escrutadora. Nota: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones.

3 días - N° 82258 - \$ 2061,48 - 14/12/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL
COMPLEJO FABRIL CÓRDOBA CO.FA.COR.

CONVOCATORIA: Asamblea Extraordinaria de la Asociación Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. De acuerdo a lo establecido en el Título V, Art. N° 19 inc. c) del Estatuto en vigencia, de la Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. n° de matrícula 389, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual, convoca a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día nueve de enero del año 2017, a las 14 hs., en las instalaciones del club CONEA, sito en la calle Rodríguez Peña n° 3250, del barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Orden del día 1º) Ratificación del Convenio de Transferencia de inmueble propie-

dad de CO.FA.COR., aprobado en el punto 5º en Asamblea Anual Ordinaria del 26 de septiembre del 2016 por los socios con mayoría absoluta y celebrado a los 23 días del mes de noviembre del 2016, entre la Asociación Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba (CO.FA.COR.) y la Dirección de Vivienda de la Provincia de Córdoba, con la firma de todos los socios presentes. 2º) Autorización por parte de la Asamblea a los señores Presidente y Secretario para disponer del inmueble propiedad de la Asociación Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba (CO.FA.COR.) inscripto con matrícula n° 284.664 y darlo en donación a la Dirección de Vivienda de la Provincia de Córdoba, como asimismo para el otorgamiento de todo otro acto relacionado tendiente a su completa formalización. Con la firma de todos los socios presentes. Córdoba 29 de noviembre de 2016. Reyes César Santiago Presidente, Rico Raúl Héctor Secretario.

3 días - N° 81999 - s/c - 12/12/2016 - BOE

CLUB NÁUTICO Y DEPORTIVO
CALAMUCHITA

El Club Náutico y deportivo Calamuchita llama a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Enero de 2017 a las 9 horas en la Sede social sita en calle pública s/n Solar Los Molinos, Villa Ciudad Parque, departamento Calamuchita, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de Memoria y Balance correspondiente a los ejercicios 2013/2014, 2014/2015 y 1015/2016. 2) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos socios para que suscriban el acta correspondiente. Villa Ciudad Parque 14/11/2016. Nota: Podrán votar los socios que estén al día con las cuotas sociales y los que no estén podrán hacerlo antes del acto en el mismo lugar.

3 días - N° 79493 - s/c - 14/12/2016 - BOE

FREYRE BOCHAS CLUB

El Freyre Bochas Club convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2.016, en la sede social

sita en calle Bv. 9 de Julio N° 270 de la localidad de Freyre, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA : 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015. 5- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016. 6- Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Escrutadora, recepción de votos y cómputo de los mismos. 7- Elección total de Autoridades, de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales Suplentes, 1 Revisor de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos por 2 años.

3 días - N° 82584 - s/c - 14/12/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE LAGUNA LARGA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 30/12/2016, a las 18:30 hs., con treinta minutos de tolerancia, en la sede social Rioja 452, Laguna Larga. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios firmar el Acta de Asamblea. 2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio cerrado el 30/09/2016. 4º) Elección de la Comisión Directiva: A) Por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º y Vocal Suplente 1º. B) Por un año: Vice- Presidente, Pro- Secretario,

Pro- Tesorero, Vocal Titular 2° y Vocal Suplente 2°. C) Por un año: Dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. C) Por un año: una Junta Electoral con dos miembros titulares y uno suplente.

3 días - N° 82570 - s/c - 14/12/2016 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FERROVIARIO

EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FERROVIARIO convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en cumplimiento a las normas vigentes la misma se llevara a cabo el día 15 de Diciembre de 2016 a las 20:00 horas en la sede social, sita en la calle Celestino Vidal esquina Roque Tollo de Barrio Patricios en Córdoba, oportunamente se tratara el siguiente: 1. Designación de dos asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el secretario y el presidente. 2. Lectura del Acta de la asamblea anterior; 3. Motivo por los cuales se realiza la asamblea fuera de termino; 4. Consideración de los Estados Contables, Memorias e Informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios finalizados el 31 de Marzo de 2016. 5. Consideración del aumento de la cuota social.- 6. Renovación de autoridades.

3 días - N° 82556 - s/c - 14/12/2016 - BOE

SANTA PAULA CLUB DE CARNERILLO

EL SANTA PAULA CLUB de Carnerillo, departamento Juarez Celman, provincia de Córdoba, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 12 de diciembre de 2016 a partir de las 20:30 horas en la Sede Social sita en San Martin 278 de Carnerillo, con el siguiente: Orden del día: 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y el Secretario. 3- Explicación de los motivos por los cuales se lleva a cabo fuera de término. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables con sus notas y anexos, Informe de Revisores de Cuenta e Informe de Contador Certificante correspondiente al Ejercicio Económico N° 57 cerrado el pasado 31 de Diciembre de 2015. 5- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por culminación de mandatos y por el término de un año. 6- Lectura de la Nómina de Asociados.

1 día - N° 82362 - s/c - 12/12/2016 - BOE

AEROCLUB ISLA VERDE

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo N° 30 Inc. f) de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo del Aeroclub Isla Verde, ha resuelto

convocar a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 31 de diciembre de 2016; a las diez horas en la sede social de la Institución, ubicada en Bvrd. Jorge Newbery s/n de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al trigésimo período cerrado el 31-07-2016; d) Designar dos socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir tres (3) miembros titulares del Consejo Directivo (Presidente, Secretario, y Tercer Vocal Titular) por el término de dos ejercicios; y un (1) miembro suplente (Primer Vocal Suplente) por el término de (1) ejercicio. Elegir un (1) miembro titular y un (1) miembro Suplente del Órgano de Fiscalización por el término de un ejercicio; f) Recepción de las peticiones de los socios provisionales para cambio de categoría a socios activos. ART. 43° del estatuto en vigencia. Maximiliano Paglione, secretario. Rubén Tomi, presidente.

3 días - N° 82342 - s/c - 13/12/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO MUNICIPAL

MARCOS JUÁREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/12/2016 a las 20:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en calle Zeballos N° 375 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/08/2016. 3) Renovación de la Honorable Comisión Directiva: renovación por mitades de los miembros de la Comisión Directiva según Art. 18 del estatuto. La Secretaria.

3 días - N° 82161 - s/c - 13/12/2016 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JUAN DE LOS TALAS

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios San Juan de Los Talas convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre 2016 a las 21 horas en su sede

social, cita en calle Braulio Funes S/N localidad de la Paz, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: I. Designación de dos socios presentes para suscribir el Acta de la Asamblea. II. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. III. -Informe de los motivos por los cuales se llamó a Asamblea fuera de los términos estatutarios. IV. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados notas complementarias y demás anexos del ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2016. V. Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. VI. Elección de las siguientes autoridades por dos periodos, Vicepresidente, Tesorero, Protesorero 1° y 2° Vocales Titulares y 1°, 2°, 3°, 4° Vocal Suplentes y la totalidad de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 82206 - s/c - 13/12/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO BELGRANO

VICUÑA MACKENNA

Se convoca a los señores socios del Club Atlético Belgrano a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Diciembre de 2016, a las 20,30hs. en el local del Club Atlético Belgrano en calle Avda. Ricardo Risatti y Cendoya de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1)- Designación de dos socios para firmar el Acta. 2)- Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3)- Consideración de los documentos prescripto por el art. 27 del Estatuto Social, correspondiente a los ejercicio económico 2015 finalizado el 31 de Diciembre de 2015 e iniciado el 1 de Enero de 2015. 3)- Renovación de los miembros de la Comisión, los cargos a renovarse Son: Presidente, Secretario, Tesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, Comisión Revisadora de Cuenta: Revisor de Cuenta Titular y Revisor de Cuenta.

3 días - N° 82129 - s/c - 13/12/2016 - BOE

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria: Se fija el día 07 de diciembre del 2016 a las 19:00 horas en el lugar de la sede de Barbados N° 2830 del Barrio Santa Isabel III secc de esta ciudad capital Córdoba y el orden del día para la Asamblea Ordinaria. Orden del día. 1 Designación de dos socios(2) para firmar el Acta de la Asamblea ordinaria. 2 Motivo por el cual se realiza fuera de termino la Asamblea. 3 Consideración Memoria Balance General, Cuadro Anexo, Cuadro de Resultado correspon-

diente al ejercicio numero 11 cerrado el 31 de diciembre 2014 y ejercicio numero 12 cerrado el 31 de diciembre 2015. 4 Elección de Autoridades renovación de cargos Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular, Vocal Suplente y Revisora de Cuentas.

3 días - N° 82106 - s/c - 12/12/2016 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28/12/2016, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2016. 4º) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos ejercicios- El Secretario.

3 días - N° 82174 - s/c - 13/12/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA

Señores Socios: Convocase a los socios de la Asociación de Bomberos Voluntarios de La Playosa, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 22 de Diciembre de 2016, a las 20,30 horas, en Sede Social, cita en Bv. Córdoba N° 628 de La Playosa, Dpto. Gral. San Martín de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN del DIA: 1)-Designación dos asambleístas-socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2)- Informar y considerar causas por los cuales se ha convocado a Asamblea fuera del término fijado en el Estatuto vigente. 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo Efectivo, Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 20, cerrado el 30/04/2016 y estado de cuentas a la fecha. 4)- Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres socios-asambleístas. 5)- Elección y renovación total de Comisión Directiva y total de Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos; debiéndose elegir: a)- Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y Tres Vocales Titulares con mandato por dos años; b)- Tres Vocales Suplentes con mandato por un año; c)- Dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente con mandatos por un año. 6)- Establecer el importe de las cuotas sociales. Nota: Se recuerda a los señores asociados que transcurrida una hora de la fijada para

la presente convocatoria, la Asamblea podrá constituirse con la cantidad de socios presentes y sus decisiones serán válidas, según artículo N° 42 del Estatuto Social vigente. La Playosa, 18 de Noviembre de 2016. GLADYS AIASSA ARIEL E. LASPITA DANIEL D. SANTI - Secretario Tesorero Presidente.

3 días - N° 81456 - s/c - 13/12/2016 - BOE

CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2016, a las 18:00 hs. en la sede de la Asociación sita en calle Corrientes N° 276, de la Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Informar las causas de la convocatoria fuera de término. 2) Lectura, tratamiento y consideración de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2015 y 31 de Marzo de 2016 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período estatutario. 4) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea, junto al Presidente y Secretario.-

8 días - N° 82385 - \$ 3552,80 - 21/12/2016 - BOE

KATO ARGENTINA SA

EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO TOULOUSE IV, KATO ARGENTINA S.A., representado en este acto por su presidente Sr. Mansur Carlos R. DNI: 14.218.387, LLAMA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FIDUCIANTES BENEFICIARIOS Y ADQUIRENTES DE UNIDADES DE PH, , PARA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 16.00 HS (siendo el segundo y el definitivo a las 16.30hrs.), EN LA SEDE SOCIAL DEL FIDUCIARIO CALLE AV. COLON 259 – 1ER. PISO OFICINA 133 - DE LA CIUDAD DE CORDOBA. SE TRATARAN LOS TEMAS DE LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: A) Eleccion de dos Fiduciantes Beneficiarios para firmar el acta. B) Situacion actual del emprendimiento. Se hace saber a los señores fiduciantes adherentes beneficiarios que deberán acreditar su carácter para participar de la asamblea, presentando los instrumentos pertinentes en original con las copias respectivas que acredite su condición.- Carlos Raul MANSUR - Fiduciario Fideicomiso Toulouse IV - Kato Argentina S.A.

1 día - N° 82555 - \$ 704,50 - 12/12/2016 - BOE

KATO ARGENTINA SA

EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO RIVERAS DEL SUQUIA, KATO ARGENTINA S.A.,

representado en este acto por su presidente Sr. Mansur Carlos R. DNI: 14.218.387, LLAMA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FIDUCIANTES BENEFICIARIOS Y ADQUIRENTES DE UNIDADES DE PH, , PARA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 14.30 HS (siendo el segundo y el definitivo a las 15.00hrs.), EN LA SEDE SOCIAL DEL FIDUCIARIO CALLE AV. COLON 259 – 1ER. PISO OFICINA 133 - DE LA CIUDAD DE CORDOBA. SE TRATARAN LOS TEMAS DE LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: A) Eleccion de dos Fiduciantes Beneficiarios para firmar el acta. B) Situacion actual del emprendimiento Torre II y Torre III. Se hace saber a los señores fiduciantes adherentes beneficiarios que deberán acreditar su carácter para participar de la asamblea, presentando los instrumentos pertinentes en original con las copias respectivas que acredite su condición.- Carlos Raul MANSUR - Fiduciario Fideicomiso Riveras del Suquia - Kato Argentina S.A.

1 día - N° 82553 - \$ 728,30 - 12/12/2016 - BOE

KATO ARGENTINA SA

EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO TOULOUSE V, KATO ARGENTINA S.A., representado en este acto por su presidente Sr. Mansur Carlos R. DNI: 14.218.387, LLAMA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FIDUCIANTES BENEFICIARIOS Y ADQUIRENTES DE UNIDADES DE PH, , PARA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 13.00 HS (siendo el segundo y el definitivo a las 13.30hrs.), EN LA SEDE SOCIAL DEL FIDUCIARIO CALLE AV. COLON 259 – 1ER. PISO OFICINA 133 - DE LA CIUDAD DE CORDOBA. SE TRATARAN LOS TEMAS DE LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: A) Eleccion de dos Fiduciantes Beneficiarios para firmar el acta. B) Situacion actual del emprendimiento. Se hace saber a los señores fiduciantes adherentes beneficiarios que deberán acreditar su carácter para participar de la asamblea, presentando los instrumentos pertinentes en original con las copias respectivas que acredite su condición.- Carlos Raul MANSUR - Fiduciario Fideicomiso Toulouse IV - Kato Argentina S.A.

1 día - N° 82552 - \$ 700,30 - 12/12/2016 - BOE

COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Día: LUNES 19/12/2016 - Horario: 15:30 hs. - Lugar: Sala del Colegio de Profesionales en Servicio Social- Jujuy 330 - Centro. ORDEN DEL DÍA: 1 – RECONOCIMIENTO DE LA PROFESIÓN COMO

**PRESTADORES DE SALUD E INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO DE PRESTADORES.**

3 días - N° 82431 - \$ 719,10 - 14/12/2016 - BOE

EMSER EMPRESA DE SERVICIOS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Emser Empresa de Servicios S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 2016 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 1150, B° Gral. Paz, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014 y el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2015; 4) Tratamiento de la de la gestión del Directorio referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014 y el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2015; 5) Retribución de los Directores. El Directorio.

5 días - N° 82397 - \$ 3274 - 16/12/2016 - BOE

FUMIGACIONES TEGUA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 18/11/2016 se resolvió ratificar el directorio por el termino de Tres (3) ejercicios; resulta compuesto el Directorio de la siguiente manera Presidente: señor CRISTIAN ELIAS MORAN, DNI: 40.296.291 y Director Suplente: ROBERTO JAVIER, DNI: 23.502.265, todos los directores aceptan el cargo, fijan domicilio especial en calle SALVADOR 765, Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.

1 día - N° 82432 - \$ 362,90 - 12/12/2016 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD
DE LUYABA LTDA.**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad de Luyaba Ltda. Convoca a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el Acta N° 164 del libro de "Actas de Reunión del Consejo de Administración N° 3" Para día 21 de diciembre del año 2016 a las 18 horas en la sede de la Cooperativa. Para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos socios

presentes para conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario Firmen el Acta de Asamblea. 2-Motivo por el cual se convoca fuera de término. 3-Consideración de Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Ganancias correspondiente al Ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre de dos mil quince. 4-Informe de la Asesora Letrada por los juicios contra la Cooperativa. 5-Informe sobre la negativa ante la construcción de la Sala Velatoria y nuevo destino del Terreno.

3 días - N° 82411 - \$ 2008,50 - 14/12/2016 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

VILLA CARLOS PAZ

Convócase a los Señores socios del Club Atlético Independiente de la ciudad de Villa Carlos Paz a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Enero de 2017, de 18 a 20 horas, en el domicilio de la sede social ubicada en la calle Oslo S/N, de B° Playas de Oro de esta ciudad de Villa Carlos Paz, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2015 y el 31 de Marzo de 2016. 2- Consideración de las actividades desarrolladas por el Club Atlético Independiente. 3- Elección de las autoridades del Club. 4- Elección de dos miembros para firmar el Acta. El Presidente.

1 día - N° 82429 - \$ 628,20 - 12/12/2016 - BOE

OPERA HOTEL S.A.

RIO CUARTO

Por Resolución del directorio del 21/11/2016 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el 28/12/2016, a las 16:00 y 17:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Entrega de los títulos accionarios. 3) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, ello correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el cerrados

el 30 de junio de 2014, 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2016. 5) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados" 6) Consideración y análisis de hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. 7) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 8) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10° y 16° de los Estatutos Sociales. 9) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 10) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. 11) Tratamiento y análisis de adecuación de artículo séptimo del estatuto social. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 81847 - \$ 3245,40 - 15/12/2016 - BOE

**SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE BALLESTEROS**

Convoca Asamblea General Ordinaria día 19 de diciembre de 2016, 21:30 Horas. 1-Lectura del acta Asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para firmar acta de la Asamblea. 3-Lectura, consideración y Aprobación de Memoria, Balance General e Informe de Comisión Revisora de Cuentas ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2016. 4-Designación de tres asambleístas para ejercer como Comisión escrutadora. 5-Renovación parcial de la comisión directiva: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, 2º, 4º y 5º Vocales titulares por dos años. Vocales suplentes y Comisión revisora de cuentas por un año. 6-Fijar cuota social. 7-Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.

3 días - N° 81799 - \$ 1489,80 - 13/12/2016 - BOE

EL CLUB DEPORTIVO BANFIELD

CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2016 a las 21.30 hs., en su sede social de calle López y Planes 3092, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 Lectura y aprobación del acta anterior. 2 Motivo por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término. 3 Lectura y consideración de Memorias Balances e Informes de la Comisión Revisora

de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015. 4 Elección de los socios que conformarán la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5 Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario - Presidente.

3 días - N° 81928 - \$ 1379,88 - 12/12/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL TRANSPORTISTAS CORDOBESES - ACTRACOR

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28/12/2016, a las 21 hs, en Sede Social -Sarmiento 2438- B° Fénix.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización ejercicio 31/5/2016. 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 81969 - \$ 297 - 14/12/2016 - BOE

VILLA DE LAS ROSAS

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA

El Honorable Concejo Deliberante de Villa de Las Rosas, invita a los vecinos y Entidades del Pueblo interesados en dar su opinión, a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2016, a las 9 hs. en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante. En la citada Audiencia se tratarán los siguientes Proyectos de Ordenanza: - Tarifaria Año 2017 - Presupuesto Año 2017. Los mencionados proyectos se encuentran a disposición de los vecinos y entidades, para ser consultados, en la Oficina de Mesa de Entradas de la Municipalidad de Villa de Las Rosas, en el horario de 8 a 13 hs. Adrián Leonel Ramírez Presidente H. Concejo Deliberante de Villa de Las Rosas. Javier Omar Oviedo Secretario H. Concejo Deliberante de Villa de Las Rosas.

3 días - N° 82028 - \$ 1668,30 - 12/12/2016 - BOE

ALTA GRACIA GOLF CLUB

El ALTA GRACIA GOLF CLUB convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día Viernes Treinta de Diciembre del corriente año a las 18 horas y 19 hs respectivamente en la sede del Alta Gracia Golf Club sita en calle Pellegrini N° 1000 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, en las que se someterá el siguiente orden día a tratar para asamblea ordinaria:“(1º)

Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario, (2º) Motivo de realizarse la presente fuera de término.- (3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de recursos y gastos y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2015 y el 31 de Marzo de 2016.- En cuanto al orden del día para asamblea extraordinaria son los siguientes:” a) pedido de autorización para vender derechos y acciones posesorios por dos mil metros aproximadamente del terreno ubicado al lado sur de lo que hoy se denomina “Lomas del Golf”; b) Pedido de autorización para que con lo obtenido por la venta de inmueble se realicen inversiones para atender a las nuevas necesidades de la cancha de dieciocho hoyos y sanear la economía del club”-

5 días - N° 82029 - \$ 4306,50 - 14/12/2016 - BOE

CENTRO DE JUBIL Y PENSIONAD. B° TALLERES ESTE Y OESTE.

Presid y Secret. convocan Asamblea Gral Ord. a realizarse día 20/12/2016 20hs calle Punta del Sauce 1802 B° Talleres E notifica en forma personal y c/transparente en Sede.

3 días - N° 81981 - \$ 486 - 14/12/2016 - BOE

GARATA S.A.

LA FRANCIA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Cumpliendo disposiciones de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 07-03-2016, Acta de Asamblea N° 39 y Acta de Directorio N° 155 del 08-03-2016 se resolvió integrar el Directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Luis Alberto Grimaldi, D.N.I. N° 17.069.428; VICEPRESIDENTE: Lucas Florentino Grimaldi, D.N.I. N° 23.731.947; DIRECTOR TITULAR: Gabriela Jacqueline Grimaldi, D.N.I., N° 18.125.972; DIRECTOR SUPLENTE: María Fernanda Grimaldi, D.N.I. N° 20.310.364. El término del mandato es de (3) tres ejercicios, venciendo el 31/12/2018.

1 día - N° 82228 - \$ 396,50 - 12/12/2016 - BOE

CENTRO TRANSPORTISTAS SANTA EUFEMIA

CONVÓCASE a los asociados del CENTRO TRANSPORTISTAS SANTA EUFEMIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de diciembre de 2016, a las 13:30 horas, en la sede

social de calle Ruta Prov.4 N° 830 de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: O R D E N D E L D Í A 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.-2º) Exposición de las causales por las cuales se trata fuera de término los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015.-3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 26 entre el 01 de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014 y Ejercicio N° 27 entre el 01 de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015.4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-5º) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 82232 - \$ 2491,50 - 13/12/2016 - BOE

ASOCIACION DE GASTROENTEROLOGIA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 14/12/2016, a las 19 hs., en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad. Orden del día: a)Designación de dos asambleístas para firmar el Acta; b)Lectura del acta anterior; c) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el día 30/09/2016; d) Elección de Autoridades. Presidente, Secretario.

7 días - N° 80162 - \$ 705,60 - 12/12/2016 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE

LAS VARILLAS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 21:00 HS., EN LA SEDE SOCIAL SITO EN CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DEL DIA.- 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO 01/04/2015 AL 31/03/2016 SE REALIZA FUERA DE TERMINO.-3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS MEMORIAS , ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES DEL AUDITOR E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA

DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2015 AL 31/03/2016.-4) RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS N° 45, 46, Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO.-5) SITUACIÓN SOBRE ESTADO DEL ÁREA DE BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL, DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.-

7 días - N° 82257 - \$ 4774,70 - 20/12/2016 - BOE

NIEUW WERELD S.A.

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 04/06/2013 posteriormente rectificada por acta de asamblea ordinaria de fecha 10/06/2014 se resolvió por unanimidad que el Directorio quedara compuesto con 2 directores titulares y 2 directores suplentes. En la Asamblea Ordinaria del 04/06/2013 se aprobó en forma unánime la siguiente elección de autoridades de NIEUW WERELD S.A. que tendrán una duración de 3 ejercicios en su cargo: Director Titular Y Presidente: Jan Dirk Rudolf Kok, DNI N° 92.415.494; Director Titular: Gustavo Daniel Green, DNI 16.949.641; y como Directores Suplentes: Mauro Ezequiel Falvo, DNI 28.455.688 y Glenda Karen Kok, DNI 29.247.050. Por acta de asamblea ordinaria de fecha 10/06/2014 se rectificó la asamblea ordinaria de fecha 04/06/2013 y se resolvió por unanimidad que el Directorio quedara compuesto a partir de ese momento con 1 director titular y 1 director suplente. En ese mismo acto se aprobó en forma unánime la siguiente elección de autoridades de NIEUW WERELD S.A. que tendrán una duración de 3 ejercicios en su cargo: Director Titular Y Presidente: Jan Dirk Rudolf Kok, DNI N° 92.415.494; Director Suplente: Gustavo Daniel Green, DNI 16.949.641.

1 día - N° 82357 - \$ 825,60 - 12/12/2016 - BOE

FUNDACIÓN DARE SPEI

El Consejo de Dirección de la Fundación DARE SPEI (personería Jurídica n° 600 "A"/10), CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2016, que se realizará en su sede ubicada en Corro n° 219 piso 7 dpto "B" de esta ciudad de Córdoba, a las 16hs, 16,45 hs y 17 hs a los fines de proceder a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ero) Lectura y consideración de la Memoria y Balances correspondientes 2do) Poner en consideración la eliminación de los vocales suplentes de la nomina de autoridades del Consejo de Dirección, 3ero) Proceder a la Elección de las nuevas autoridades del C. de Dirección. Se recuerda que lue-

go de los llamados de ley en caso de no contar con QUORUM, la Asamblea funcionará con los asociados presentes.-

3 días - N° 81793 - \$ 1454,76 - 12/12/2016 - BOE

CACIEP

Convocase a las entidades asociadas a CACIEP a la Asamblea General Ordinaria del período 01-10-2015 al 30-09-2016, a realizarse el día 20 de Diciembre de 2016, a las 10,00 hs. en calle Rondeau 165, Córdoba, con el siguiente. ORDEN DEL DÍA: A - Lectura de Memoria y Balance del período 01-10-2015 al 30-09-2016 e informe de la Comisión de Fiscalización y Ética. Se recomienda asistencia y puntualidad.- Cra. MÓNICA FRANZONE - Lic. JAVIER BASANTA CHAO - Secretaria - Presidente.

1 día - N° 82381 - \$ 491 - 12/12/2016 - BOE

CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2016, a las 18:00 hs. en la sede de la Asociación sita en calle Corrientes N° 276, de la Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Informar las causas de la convocatoria fuera de término. 2) Lectura, tratamiento y consideración de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2015 y 31 de Marzo de 2016 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período estatutario. 4) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea, junto al Presidente y Secretario.-

8 días - N° 82385 - \$ 3552,80 - 21/12/2016 - BOE

RED SOLIDARIA DE VILLA GENERAL BELGRANO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "RED SOLIDARIA DE VILLA GENERAL BELGRANO", con domicilio en Jorge Newbery 62, Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, convoca a todos los socios que figuran en el correspondiente padrón, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en sede social, el día lunes 12 de Diciembre de 2016 a las 18 horas para considerar el siguiente orden del día: 1. Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2. Razones por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informes del Órgano de Fiscalización, correspondientes al

ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 4. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informes del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 5. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. Presidente, Vice-Presidente, Secretario Tesorero, Prosecretario, 1er Vocal Titular, 2do Vocal Titular, 3er Vocal Titular, 1er Vocal Suplente, 2do Vocal Suplente. 6. Incremento de la cuota social a \$ 20 mensuales a partir de Enero de 2017. 7. Elección de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Sra. Leonor Sanchez de Maldonado - Srta. Gladys Gonzalez - Presidenta - Secretario. Villa General Belgrano, 12 de Octubre de 2016.

1 día - N° 81739 - \$ 1366 - 12/12/2016 - BOE

JUVISAL S.A.

RIO CUARTO

Por Asamblea General Ordinaria, unánime del 08/11/2012 se designaron los miembros integrantes del directorio quedando los cargos de la siguiente manera: Presidente: María Paz Stauffer, nacida el 14/11/1973 DNI 23.679.507, estado civil viuda, argentina, de profesión Lic. En Educación Física, con domicilio en Ruta Pcial. N°30 Km. 3,5 Lote 279 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba y Director Suplente: María Victoria Sarry, nacida el 07/06/1953, DNI 10.529.981, estado civil soltera, argentina, de profesión empleada, con domicilio real en Bahía Blanca 785 Piso 8 Dpto. H Torre B2, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, ambos reelectos por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 81709 - \$ 197,28 - 12/12/2016 - BOE

FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CONVOCATORIA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE DELGADOS DE LA FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 12:00 Y 13:00 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACIÓN RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE CALLE MARIANO MORENO N° 475, ENTRE PISO, DE ESTA CIUDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 01. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.02. DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA. 03. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMO-

RIA GENERAL, CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL, BALANCE DE GASTOS E INVENTARIO E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, TODO SOBRE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.01.2013 Y 31.12.2015. 04. ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO GENERAL (por dos años de mandato) Y RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES DE COMISIÓN EJECUTIVA Y COMISIÓN FISCALIZADORA: COMISIÓN EJECUTIVA: Titulares: (por dos años de mandato), siete (7) Secretarios; Suplentes: (por dos años de mandato): cinco (5) Secretarios; Comisión Fiscalizadora: (por dos años de mandato): Titulares: tres (3) Miembros. Suplentes: un (1) Miembro.

3 días - N° 80632 - \$ 1020,60 - 14/12/2016 - BOE

CLUB DEPORTIVO CHAÑARES

JAMES CRAIK

CLUB DEPORTIVO CHAÑARES DE JAMES CRAIK .Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 15 de diciembre de 2016 a las 21.30hs., en la Sede Social del Club. Orden del Día: Aprobación del loteo de parte del Terreno de la pileta del club, con la finalidad de que con esos ingresos mejorar la infraestructura del club.

3 días - N° 81198 - \$ 658,20 - 12/12/2016 - BOE

INMUEBLES, MENSURAS, PARQUES, URBANIZACIONES Y LOTEOS S.A.

Convocase a los accionistas de INMUEBLES, MENSURAS, PARQUES, URBANIZACIONES Y LOTEOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 26 de Diciembre del año 2016, a las 16 hs., en primera convocatoria, en Fraguero 1371, Cofico, Córdoba; a fin de tratar el siguiente Orden del día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente. SEGUNDO: Informe detallado por parte del directorio a la asamblea de accionistas que versará sobre lo siguientes puntos: 1- Balances correspondientes a 2012, 2013, 2014 y 2015. Razones de las demoras en su confección y sometimiento a consideración de la asamblea. 2- Situación de libros societarios. Situación de la sede social. 4- Estado de juicios en que la sociedad es parte. 5- Deuda de la sociedad para con terceros. 6- Créditos de la sociedad respecto de terceros. Gestiones para su percepción. 7- Cumplimiento de obligaciones respecto de fiduciarios del fideicomiso La Cascada. 8- Situación del Fideicomiso Altos de la Cañada. Rendición detallada de pagos percibidos, imputaciones de pagos, saldos de

deuda. Lotes vendidos (destacando si se ha cobrado total o parcialmente el precio o se encuentra por cobrar). Intereses devengados y/o percibidos. Eventuales reclamaciones realizadas. Resultados de la gestión de control de liquidaciones encargadas al Dr. Matías Stenfer. Estado de avance de obras correspondientes al Club House. 9- Poderes vigentes otorgados por la sociedad. 10- Otras cuestiones de interés. TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio, y de cada uno de sus integrantes. CUARTO: Remoción de los Directores con Causa por violación de los artículos 59 y 274 de la ley de sociedades comerciales. Promoción de acciones de Responsabilidad. Eventualmente remoción sin causa. QUINTO: Para el supuesto que se procediera a la remoción de todos los miembros del Directorio, elección de directores Titulares por dos ejercicios. SEXTO: modificación de estatuto en los términos acordados por los accionistas según convenio celebrado en el año 2013. SEPTIMO: Análisis de la gestión del Directorio y de cada uno de sus integrantes. Remoción y responsabilidad de los mismos, en su caso acción de responsabilidad. OCTAVO: Análisis de venta de lotes a precios superiores a los declarados en la sociedad. Denuncia penal. NOVENO: Reclamo de mutuos no registrados en la contabilidad de la sociedad. Denuncia Penal. DECIMO: Balances falsos. Denuncia Penal. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán dirigirse a Faustino Allende 757 (estudio Peretti & Peretti) en días hábiles de 08 hs a 18 hs; horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El Directorio.

5 días - N° 81387 - \$ 4876,20 - 14/12/2016 - BOE

DETOYO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de DETOYO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2016 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de Lituania N° 2532, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Nro. 10 cerrado al 30 de junio del 2016. 3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio del ejercicio Nro. 10 cerrado al 30 de junio del 2016 y aprobación de su gestión. 4°) Consideración de la distribución de utilidades del ejercicio cerrados al 30 de junio de 2016. Nota: Se comu-

nica a los señores accionistas que: 1) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 22 de diciembre de 2016 a las 18 horas; y 2) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 81393 - \$ 3650,20 - 14/12/2016 - BOE

SITTI SERVICIOS INFORMATICOS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SITTI SERVICIOS INFORMATICOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 2016 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Bv. Chacabuco N° 757, 3° Piso, Oficina A de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14, finalizados el 31 de diciembre de 2015, son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14, iniciado con fecha 1° de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio; y 6°) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 23 de diciembre de 2016 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 81414 - \$ 2442,60 - 14/12/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LEONES

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales del Centro Comercial e Industrial de Leones, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2016 a las 21:00 horas en la sede social de calle Av. Del Libertador 833, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.- 2.- Consideración de los Estados Contables, Memorias e Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas.- 3.- Explicación de los motivos por la realización de la asamblea fuera de termino. 4.- Elección de autoridades.-

3 días - N° 81419 - \$ 1353,30 - 13/12/2016 - BOE

RESORTES ARGENTINA SAIC

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas en su local social de Av. Vélez Sarsfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de contrato de fecha 28 de octubre de 2016 celebrado entre Resortes Argentina SAIC y Enrique José Racca. 2) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550.EL DIRECTORIO.

5 días - N° 81500 - \$ 1051,20 - 14/12/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL "LA VUELTA MTB"

ALPA CORRAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28/12/2016, a las 20 hs, en la sede social – Las Margaritas 15-. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización ejercicio 29/02/2016.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 81507 - \$ 305,64 - 14/12/2016 - BOE

FUNDACION MUSEO TECNOLOGICO AEROSPAZIAL

LAS HIGUERAS

Por Sesión Ordinaria del Consejo de Administración y Miembros de fecha 16/11/16, se resolvió de acuerdo con el artículo 9 del Estatuto Vigente, CONVOCAR a todos los Miembros Permanentes, Honorarios, Benefactores, Adherentes integrantes y Socios e Interesados de la Fundación Museo Tecnológico Aeroespacial a la Reunión Extraordinaria a realizarse en el predio del Museo sito en Ruta Nacional N° 158 Km 280 de la Localidad de las Higueras, Pcia. de Córdoba, el día 23 de Diciembre de 2016, a las 10: 00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de la Disolución y posterior liquidación de la

Fundación Museo Tecnológico Aeroespacial.2) Designación de los miembros que conformarán la Comisión Liquidadora conforme lo establecido en el artículo 20 del Estatuto Vigente y en cumplimiento del mismo.

3 días - N° 81521 - \$ 737,64 - 12/12/2016 - BOE

HERNANDO

FE DE ERRATAS

En el Aviso N° 74375 Correspondiente al Centro Comercial, Industrial y Agropecuario de Hernando en el aviso de Asamblea General Ordinaria, que decía 31/11/2016 debió decir 31/10/2016. Salvado este Error

3 días - N° 81586 - \$ 393 - 14/12/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - FINELLI JUAN CARLOS, CUIT 20-06602846-2, con domicilio fiscal en calle José Manuel Estrada 1137 de Río Cuarto, provincia de Córdoba; aporta su empresa unipersonal destinada al rubro veterinaria, a FINELLI S.R.L., CUIT 30-71384600-3, con domicilio social y fiscal en calle José Manuel Estrada 1143 de Río Cuarto, provincia de Córdoba, Matrícula N° 16.053-B, mediante fusión por absorción conforme Compromiso Previo de Fusión de fecha 01/10/16. Oposiciones en calle 9 de Julio 809 de Río Cuarto, Córdoba.-

5 días - N° 81111 - \$ 655,20 - 12/12/2016 - BOE

El Sr. Gonzalo Javier Forgione, D.N.I. N° 28.932.779, vendedor, domiciliado en calle Fructuoso Rivera N° 1.181, Barrio Observatorio, de esta ciudad, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su exclusiva propiedad, rubro "Resto - Bar", denominado "El Código", ubicado en calle Duarte Quirós N° 636, planta baja, también de esta ciudad, al Sr. Ornar Francisco Antúnez, D.N.I. N° 10.350.008 -comprador-, domiciliado en calle Duarte Quirós N° 651, 6o piso, oficina "D", de esta ciudad.- Oposiciones: Estudio Jurídico abogado Hugo Ricardo Maldonado, Deán Funes N° 1.258, lunes a viernes, de 18 a 20 horas

5 días - N° 81898 - \$ 831,60 - 15/12/2016 - BOE

CÓRDOBA. CICORIA MARIA TERESA, DNI 12.951.355, con domicilio en calle san luis Nro. 23, -Canals-, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, perfumería y accesorios, denominado "FARMACIA CICORIA" sito en Ingeniero Firpo Nro. 2, Ciudad de Canals, A FAVOR DE: FRANCO CORDANO, DNI 27.336.952, con domicilio real en Italia 523,-Canals-, Pcia. Cba., Incluye insta-

laciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas, con un empleado. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.-

5 días - N° 81589 - \$ 2770 - 13/12/2016 - BOE

HERNANDO - Expreso Hernando SRL, CUIT 30-66873127-5, domicilio Saavedra 106, Hernando cede a Expreso Biletta SRL, CUIT 30-66865399-1, domicilio Avda. Illía esq. Haití, Río Tercero, la titularidad de la cartera de clientes para la explotación del ramo Transporte de Cargas Generales. Oposiciones: A. Peñaloza 1366, Río Tercero.

1 día - N° 82009 - \$ 198,84 - 12/12/2016 - BOE

SAN FRANCISCO - Vendedora:Silvia del Carmen Marengo, D.N.I. N° 10.920.278, CUIL 27-10920278-4,domiciliado en Pje. Lisandro de la Torre 72, San Francisco (Cba). Compradora:- Cecilia Di Monte, D.N.I. N° 29.965.023, CUIL. N° 27-29965023-0,domiciliada en Pje. Intendente Ferrero N° 83.- San Francisco (Cba.-).Negocio: FARMA CRUZ VERDE JUJUY. Domicilio: Jujuy 119.- San Francisco (Cba.-).Cuentas a cobrar y pasivo a cargo de la vendedora.Oposiciones:Estudio Jurídico Panero.Cabrera N°1285-San Francisco (Cba).

5 días - N° 81511 - \$ 613,80 - 16/12/2016 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: SANTUCHO, RocioMaria Candelaria DNI: 38182706 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 30 de noviembre de 2016.

1 día - N° 81747 - \$ 390,20 - 12/12/2016 - BOE

MINAS

Mina:Altas cumbres.Expte:11221/14.Titular: Manzanelli Jose Honorio.Departamento:San Alberto.Pedania:Transito.Fs.1.8 de Agosto de 2014 – Ciudad de Córdoba.SR. SECRETARIO DE

MINERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA DR.DARIO LUNA.REF. SOLICITUD DE MANIFESTACIÓN DE DESCUBRIMIENTO "ALTAS CUMBRES". Quien suscribe MANZANELI JOSE HONORIO, DNI N° 16.108.216, argentino, casado, con fecha de nacimiento del 16/02/63, de profesión albañil con domicilio real en Intendente Gonzalez 451 Villa Cura Brochero provincia de Córdoba y legal en calle Espora 484 barrio Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba, ante el Sr secretario se presenta y expone:A) OBJETO.1.-Que viene por la presente a denunciar el descubrimiento de una mina de mineral albíta,cuarzo y mica en departamento San Alberto pedanía Transito y cuyos dueños de campo son Sucesión Gonzalez domiciliados en los mismos campos.2.-Que la mina que se denuncia es de mineral albíta,cuarzo y mica para lo cual se acompaña una muestra del mineral extraída del Punto de Denuncio, para su verificación y análisis.3.- Que la mina se llamará "ALTAS CUMBRES" y contará con una superficie de amparo o protección en forma de cuadrado de 600 x 600 metros de lado y 36 has de superficie.4.- Que el punto de denuncia P.D. es el sitio de extracción de la muestra legal que se agrega para su verificación y análisis por parte de la Autoridad Minera, siendo las coordenadas Posgar del P.D. y la de sus cuatro vértices las siguientes:COORDENADAS POSGAR '94 P.D.X: 6495737 Y: 3602282.NE X: 6496137 Y: 3602482.SE X:6495537 Y: 3602482. SW X:6495537 Y:3601882 .NW X: 6496137 Y: 3601882.5.- Que en principio no se superpone con derechos mineros de terceros ni de otro tipo, y si así fuera renuncia a la parte superpuesta de los derechos mineros existentes.6.- Acompaña plano de ubicación y aporta boleta de depósito correspondiente a los aranceles determinadas por la Ley. B) PETITORIO.Por lo expuesto solicita:1.- Lo tenga por presentado y por parte, por denunciado el domicilio real y legal.2.- Tenga por denunciada la mina.Previo los trámites de Ley se le conceda los derechos.3.- Por abonado los aranceles de Ley.Sin otro particular lo saluda atentamente.-Transito vale.Fdo.MANZANELI JOSE HONORIO.Fs1vta.Certifico que la firma que obra al dorso ,pertenece a Jose Honorio Manzaneli DNI 16108216 identificado en los términos del inciso a)artículo 1002 del Código Civil de la República Argentina ,la que ha sido puesta en mi presencia ,doy fe. En la ciudad de Córdoba,capital de la provincia del mismo nombre .República Argentina ,a los ocho días del mes de agosto del año dos mil catorce.Fdo Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de minas jefe de área secretaria de minería. Escribanía de minas 8 /8/2014 presentado hoy a las doce horas correspondiéndole en el registro por pedanía el

N°406 del corriente año.Acompaña muestra legal.Fdo Edgar Gustavo Seú Área Escribanía de Minas Secretaria de minería. Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de minas jefe de área secretaria de minería. Fs 7.Córdoba 5 de junio de 2015.Sr Secretario de minería de la provincia de Córdoba Dr Dario Luna Ref.Mina Altas cumbres expte:11221/14.Aporta dueño de suelo siendo el mismo el Sr Santos Ramón Gonzalez domiciliado en el Nacimiento del Río Mina Clavero S/N Ruta 34 ,en la localidad de mina clavero.Fs 21.Secretaria de minería Autoridad minera concedente Mina Altas Cumbres Expte:11221/14. Córdoba ,12 de septiembre de 2016.Emplacese al titular para que dentro del término de treinta (30)días hábiles, publique edictos en el boletín Oficial insertando integro el registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15)días (art.52 CM y art 95Ley 5436)debiendo agregar en el expediente la constancia de la misma,para efectuar la publicación deberá: 1-Concurrir ante Escribanía de minas para compulsar el texto:2-inscribirse previamente de manera personal en el sistema "Ciudadano Digital" (CIDI) en el nivel 2 ,y luego asistir al boletín oficial para la prosecución del trámite (para más información: <https://ciudadano-digital.cba.gov.ar>). Asimismo dentro de dicho termino deberá notificar al /los dueños de suelo –por cedula u oficio según corresponda a los efectos que hubiere lugar que el señor Jose Honorio Manzaneli ha denunciado una mina de mineral albíta ,cuarzo y mica denominada "Altas Cumbres";en un inmueble de su propiedad,u-bicada en pedanía Transito del departamento San Alberto ;que se tramita bajo el expediente N° 11221/14.Por otra parte hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento ,que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta(60dias hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos(art.66 del CM).Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del tramite y archivar las actuaciones. Notifiquese al domicilio real y especial.Fdo Aldo Antonio Bonalumi Secretario de minería Ministerio de Industria Comercio y minería Gobierno de la provincia de Córdoba.

3 días - N° 80534 - \$ 5239,08 - 12/12/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DIVISION MARIANA DEL NORTE S.A.

Por Acta de As. Ord. 25/08/2016 y As. Rati-ficativa del 29/11/2016. Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio: Pte. Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, y Dir. Supl: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428; Designa Directorio por 3 Ejerc:

Pte: María Eugenia Mendelberg Rissi, DNI: 20.874.396; Dir. Supl: Héctor Gabriel Herrera, DNI: 18.040.509. Presciende de sindicatura. Cambio de Domicilio-Sede Social a Nazaret N° 3182, 2° P, of. 25, B° Las Rosas, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Argentina.

1 día - N° 81661 - \$ 136,08 - 12/12/2016 - BOE

CAMETA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 03 de Octubre de 2016, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: ESTEBAN VISSIO DNI N° 28.808.803; Vicepresidente: FEDERICO VISSIO DNI N° 30.709.727; Director Titular: EDUARDO JUAN SCOPPA DNI N° 22.843.947 y Directora Suplente: CLAUDINA VISSIO, DNI N° 26.291.493 y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19550 y art.14 del estatuto social. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Noviembre 2016. Publíquese en el Boletín Oficial

1 día - N° 81174 - \$ 177,48 - 12/12/2016 - BOE

DE MARIA SERVICIOS FUNERARIOS SRL

CONSTITUCIÓN – RECTIFICA PUBLICACIÓN DEL DÍA 13/10/2016

TERMINO. CLAUSULA SEGUNDA: La sociedad se constituye por un plazo de noventa y nueve (99) años a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Oficina: 25/10/2016. Juzgado de 1ª Inst. y 52ª Nom. C. y C.

1 día - N° 81771 - \$ 99 - 12/12/2016 - BOE

"MIKUY NORTEÑA S. A."

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 1 Junio de 2015. Socios: LUIS ARMANDO ALAGASTINO, nacido el 18 de Marzo de 1980, soltero, argentino, de profesión empleado, con domicilio en calle Las Vertientes N° 2646, B° La France, ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 27.906.147, y JORGE SEBASTIAN ROLDAN, nacido 28 de Junio de 1983, soltero, argentino, de profesión empleado, con domicilio calle Las Vertientes N° 2646, B° La France, ciudad de Córdoba. Denominación: "MIKUY NORTEÑA S. A." Domicilio legal: Tendrá su domicilio legal en juris-

dicción, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: estará radicada en calle David Luque N° 1354, B° General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: La duración de la sociedad se establece en un plazo de 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieren en el futuro. Asimismo dedicarse a elaborar y fabricar discos de empanadas, empanadas en todas sus variedades, prepizza, pizza y todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho y de hamburguesa, fugazza, criollo, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés, facturas de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisesines, palitos, biscochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y/o de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. La preparación y transformación, así como la industrialización de alimentos para consumo humano o animal, por cuenta propia o de terceros, en establecimientos propios y/o de terceros; b) Comerciales: Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación; la importación y la exportación de elementos relacionados con la actividad enunciada. Comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimentaria. Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos; c) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, con fondos propios, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para

negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; y d) En general, realizar todo tipo de negocio de carácter comercial, industrial y de servicios que fuere necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la Sociedad, siempre que se relacione directamente con el objeto de la misma. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO MIL, dividido en diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" que confieren derecho a cinco (5) votos por acción de pesos diez valor nominal cada una. Este capital se suscribe de la siguiente manera: el señor Luis Armando ALAGASTINO, suscribe la cantidad de cinco mil acciones ordinarias, clase "A" nominativas no endosables, por un monto de pesos CINCUENTA MIL, valor nominal y el señor Jorge Sebastian ROLDAN, suscribe la cantidad de cinco mil acciones ordinarias, clase "A" nominativas no endosables, por un monto de pesos CINCUENTA MIL, valor nominal; que integran en este acto el veinticinco por ciento en efectivo, o sea la cantidad de pesos VEINTICINCO MIL, comprometiéndose todos a integrar el 75 % restante en un término no mayor de dos años. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Directorio: Designar para integrar el Directorio como sigue: Director Titular Presidente al Señor LUIS ARMANDO ALAGASTINO, DNI. N° 27906147, de datos personales ya citados y Director Suplente Sr. JORGE SEBASTIAN ROLDAN, DNI. N° 30318036, de datos personales ya citados, quienes fijan domicilio especial en calle David Luque N° 1354, B° General Paz, ciudad de Córdoba, aceptando expresamente los cargos para los que han sido designados, suscribiendo la presente en prueba de conformidad. Asimismo

manifiestan con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19550. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550 y modificatorias. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19550 podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550 y modificatorias. Ejercicio Social: El Ejercicio Social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 82096 - \$ 2460,24 - 12/12/2016 - BOE

"UDE S.A."

MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea Extraordinaria - Acta N° 14 - del 4 de mayo de 2016 se aprueba Aumento de capital social, Modificación de los artículos 1°, 4°, 5°, 10°, 12°, 13°, 14° y 15° del estatuto social y redacción del Texto Ordenado. Quedando los artículos modificados como sigue: Artículo 1°: La Sociedad se denomina UDE S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina.- Artículo 4°: El capital social es de Seiscientos Cincuenta Mil pesos (\$650.000.-) representado por seiscientos cincuenta (650) acciones de Un Mil pesos (\$1.000.-) valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley general de sociedades. artículo 5°: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias, nominativas, no endosables, escriturales o preferidas, endosables o no, según lo permita la legislación vigente. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los Arts. 217 y 284 de la Ley 19.550 y modificaciones. Artículo 10°: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de Directores titulares

que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), por el término de tres ejercicios, que podrán ser reelectos indefinidamente. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo término. Las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes, en su caso, en el orden de su elección. Una vez elegidos los directores, la asamblea designará quienes ejercerán los cargos de Presidente y de Vicepresidente cuando el número lo permita. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente o quien lo remplace, tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director suplente es obligatoria. Artículo 12º: El directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, comprendiéndose aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme a la legislación vigente, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Artículo 13º: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma, estará a cargo del Presidente del Directorio, o del Vicepresidente, en su reemplazo, quienes actuarán en forma indistinta. Artículo 14º: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550 y modificaciones. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el art. 299 de la Ley 19.550 y modificaciones, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno (1) o más síndicos titulares elegidos por la asamblea ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550 y modificaciones. Artículo 15º: Toda Asamblea deberá ser citada en la forma establecida en el art. 237 de la Ley General de Sociedades sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea "Unánime" y lo previsto por el art. 158 incisos a) y b) del Código Civil y Comercial de la Nación. Deberá mencionarse en la convocatoria el día y la hora del cierre del Registro de Asistencia para la comunicación o el depósito previo de las acciones, establecido en el art. 238 de la ley

general de sociedades. Podrá convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

1 día - N° 82018 - \$ 1551,24 - 12/12/2016 - BOE

"COMPLEJO CABAÑAS CAYASTA S.A."

GENERAL CABRERA

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se complementa el edicto N° 78354 de fecha 22/11/2016 agregando que el plazo de duración de la sociedad se fija en ochenta (80) años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público.-

1 día - N° 81671 - \$ 164,92 - 12/12/2016 - BOE

SUCESORES DE MIGUEL ANGEL URANI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2016, se resolvió: Designar como Director titular - Presidente: Jorge Andrés Urani, DNI 26.181.739, Director Titular - Vicepresidente: Mariana Lucía Urani, DNI 27.672.157 y Director Suplente: Ana Eugenia Urani DNI 36.429.119.-

1 día - N° 82046 - \$ 191,40 - 12/12/2016 - BOE

CUCASA S.A.

ADELIA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) Nro. 41 de fecha 5 de Diciembre de 2016, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 3 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Rene Oscar Gosso, D.N.I.: 12.962.279 y Vice-Presidente: Néstor Adrián Corazza, D.N.I.: 17.705.423; b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad de prescinde de la sindicatura designando Director Suplente al Sr. Eladio David Gosso, D.N.I.: 16.655.182 por un periodo de tres ejercicios económicos.

1 día - N° 82005 - \$ 178,92 - 12/12/2016 - BOE

ARABELA CASAS DE CAMPO S.R.L.

Expediente N° 2849185/36.- Contrato Social de fecha 23/03/2016, ratificado con fecha 13 de Abril de 2016 y 10 de Mayo de 2016, Acta Rectificativa

de fecha 15 de Junio de 2016 ratificada con fecha 15 de Junio y 21 de Junio de 2016.- SOCIOS: ALBERTO ADRIAN BIANCO, D.N.I. 10.903.252, argentino, estado civil casado, fecha de nacimiento 8/10/1953 de profesión comerciante, con domicilio en calle Molle Grande S/N de la ciudad de Villa Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, y el Sr. RAUL ALBERTO MARE, D.N.I. 17.385.008, argentino, estado civil divorciado, fecha de nacimiento 9/11/1965, de profesión licenciado en economía con domicilio real en calle Trafalgar N° 648 de Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- DENOMINACION: ARABELA CASAS DE CAMPO S.R.L. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la explotación y desarrollo de la hotelería y turismo en general, y del turismo rural y de aventura en particular, pudiendo comprar y/o locar bienes inmuebles y edificios destinados a la hotelería u hospedaje, instalar y/o desarrollar y/o explotar la infraestructura y servicios complementarios a dicho objeto, gestionar y/o contratar servicios gastronómicos, organización de eventos y desarrollo de excursiones temáticas rurales y/o ecológicas entre otras, pudiendo incluso en forma directa o a través de terceros disponer la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país y toda otra actividad similar o conexas vinculadas con la actividad turística y su beneficio de acuerdo a las disposiciones legales.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL SOCIAL: Pesos CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en Cien cuotas sociales de valor nominal Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El socio ALBERTO ADRIAN BIANCO, la cantidad de Cincuenta Cuotas de Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una, por un total de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000) : El socio RAUL ALBERTO MARE, la cantidad de Cincuenta Cuotas de Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una, por un total de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).- La integración se realiza de dos maneras, en especie, siendo esta proporción integrada en su totalidad, mediante el aporte de los siguientes inmuebles, que los socios poseen en condominio en un 50% cada uno, siendo los mismos: inmuebles matrículas 1.433.007, 1.433.014, 1.433.015, 1.433.016, 1.433.008, 1.433.009, 1.433.010, 1.433.011, 1.433.006, 1.433.005, 1.433.004, 1.433.003, 1.433.001, 1.433.000, 1.432.999,, todos ubicados en el lugar denominado Molle Grande-Villa Las Rosas, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, según plano de mensura y subdivisión y descripción visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba bajo expe-

diente 033-056049/2010, y que conforme sus bases imponibles, ascienden en su conjunto a la suma de Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000), configurando el veinticinco por ciento (25%) del capital social suscrito por los socios, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: Se designa como gerente a MARIA CELSA CREMBIL, D.N.I. 14.005.320, argentina, casada, fecha de nacimiento 27/10/1960, de profesión comerciante, con domicilio en calle Molle Grande S/N, Las Caleras, Ciudad de Villa las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, siendo su duración por tiempo indeterminado.- DURACION DE LA SOCIEDAD: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Cierre de Ejercicio Anual: 31 de Diciembre de cada año.- DOMICILIO: Jurisdicción de la ciudad de Villa Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba.- Tribunal: Juzgado de 1era Instancia y 13ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba.- Fdo: Dra Andrea Belmaña Llorente.- Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 81310 - \$ 2786,30 - 12/12/2016 - BOE

TALLERES GRÁFICOS CASTELAR S.R.L.

Se hace saber que como consecuencia del fallecimiento del ex socio Eder Eliceo Baralle (DNI M7.975.487), ocurrido el 06/10/2012, sus únicos y universales herederos declarados resolvieron mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 02/12/2014, adjudicarse las 1.500 cuotas sociales de \$10 cada una, de las que era titular: 750 para Eder German Baralle (DNI 22.561.042) y 750 para Pablo Andrés Baralle (DNI 25.068.337); en el mismo acto, el socio Pablo Andrés Baralle cede y transfiere el total de sus cuotas sociales de las que es propietario, es decir la cantidad de 1.500, a favor de: Eder Germán Baralle, 900 cuotas sociales y Raúl Eduardo Collado (D.N.I. 10.294.529, argentino, casado, mayor de edad, fecha de nacimiento 09/03/1953, comerciante, con domicilio en calle San Luis 3019, Barrio Alto Alberdi, Córdoba), 600 cuotas sociales; seguidamente, el Sr. Eder Germán Baralle, renuncia al cargo de Gerente, por lo que se designa en su reemplazo a Raúl Eduardo Collado, DNI: 10.294.529; asimismo se decide fijar la nueva sede social y modificar la Cláusulas Primera del Contrato Social: "PRIMERA: Queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la razón social "TALLERES GRÁFICOS CASTELAR S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle República de Siria N° 558, Barrio General Bustos, Ciudad de Córdoba, Provincia

de Córdoba, República Argentina,..."; también se modifica la cláusula cuarta del Contrato Social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (\$30.000) dividido en tres mil cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) cada una de ellas, correspondiéndole al socio Eder Germán Baralle la cantidad de dos mil cuatrocientas (2400) cuotas sociales y al socio Raúl Eduardo Collado la cantidad de seiscientos (600) cuotas sociales..." . Posteriormente, por Contrato de Cesión de fecha 09/09/16: Eder German Baralle (D.N.I. 22.561.042), vende, cede y transfiere a Marco Antonio Romera (D.N.I 23.195.650, argentino, casado, comerciante, 43 años de edad, nacido el 15/02/1973, con domicilio en calle Francisco Doblas 5245, Barrio Avellaneda de la ciudad de Córdoba), la cantidad de 2.400 cuotas sociales; y Raúl Eduardo Collado (D.N.I. 10.294.529) vende, cede y transfiere a Mariano Andres Villalón (D.N.I. 25.045.966, argentino, licenciado, soltero, 40 años de edad, nacido el 25/06/1976, con domicilio en calle Rondeau 26 de esta ciudad de Córdoba), la cantidad de 600 cuotas sociales; quienes modifican la Cláusulas Séptima del contrato social, "SEPTIMA: La administración, representación y uso de la firma social, será ejercida... por MARCO ANTONIO ROMERA D.N.I 23.195.650 como GERENTE..." JUZG. 1ª INST. C.C. 13ª - CONC. SOC. 1 - SEC. OF: 06/12/2016. Fdo.: Andrea Belmaña Llorente - Prosecretaria Letrada.- Expte.: 2648953/36.

1 día - N° 82520 - \$ 1941,40 - 12/12/2016 - BOE

CAMI SRL

ADELIA MARIA

EDICTO:CAMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-Constitución: En la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los 20 días del mes de Octubre de Dos mil Dieciséis, se reúnen los Señores Gustavo German Camilletti argentino, nacido el 24 de Noviembre de 1974, DNI N°24.311.612, de estado civil soltero, domiciliado en calle Carlos Gardel N°210 de la localidad de Las Higueras (Cba) y Claudio Alberto Camilletti argentino, nacido el 29 de junio de 1979, DNI N°27.054.866, de estado civil soltero, domiciliado en calle Teresa Frua N°250 de la localidad de Las Higueras (Cba). DENOMINACION: "CAMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" DOMICILIO: en Carlos Gardel N°210 de la localidad de Las Higueras, provincia de Córdoba, República Argentina, DURACIÓN: NOVENTA (90) AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: por objeto principal dedicarse por cuenta propia y/o de tercero y/o asociada a terceros, a

las siguientes actividades: Transporte de Cargas Generales Propio y de Terceros; servicios de siembra, Fumigación, Fertilización, Cosecha, Acopio, Acondicionamiento de cereal, Actividad Ganadera de Invernada y Cria, estando facultada a tal efecto para la compra y/o venta de insumos y productos relacionados con la actividad agropecuaria y de transporte así como rodados, equipos e instalaciones para su uso en la misma. Podrá dedicarse a la comercialización, fabricación, producción, preparación, representación, distribución, importación y exportación de materiales e insumos industriales y comerciales en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades de servicios y actividades financieras, mediante el aporte de capitales a otro tipo de sociedades, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras, mediante el aporte de capitales a otro tipo de sociedades, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- CAPITAL: El Capital Social es de PESOS CIENTO MIL (\$100.000), dividido en Diez Mil (10.000) cuotas de pesos Diez (\$10) cada una, que se suscriben por los socios de la siguiente forma: El socio Gustavo German Camilletti, suscribe la cantidad de Cinco Mil (5.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) cada una, lo que totaliza la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) y el Cincuenta por ciento (50%) del capital social; el socio Claudio Alberto Camilletti, suscribe la cantidad de Cinco Mil (5.000) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una, lo que totaliza la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) y el Cincuenta por ciento (50%) del Capital Social. La integración de dichas cuotas la realizan los socios en dinero en efectivo y en proporción de un Veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo en un plazo mayor a dos años. Cuando el giro comercial de la sociedad así lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente con el voto favorable de la totalidad del capital social en Asamblea de socios que determinará el plazo y el monto de la integración quedando la misma proporción de las cuotas ya suscritas.- DIRECCION ADMINISTRACION: La dirección y Administración de la sociedad, será desempeñada por el socio Gustavo German Camilletti, en el carácter de socio gerente y durará en sus funciones por el plazo de 10 años.- El gerente dispondrá al efecto

del uso de la firma social, siempre precedida del sello de la sociedad, derecho que ejercerá en todas las operaciones útiles y necesarias para el cumplimiento de sus fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo otro acto o contrato por el cual se adquieren o enajenan bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, tomar dinero en préstamo, garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas, realizar todos los actos previstos por el art. 375 del Código Civil y dispuesto por el art. 9 del Decreto-Ley 5.965/63, haciéndose constar que la presente reseña es meramente enunciativa.- La sociedad podrá ser representada por uno cualquiera de los socios-gerentes en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales y ante cualquier repartición. CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO: El día 31 de Diciembre de cada año.- Autos "CAMI SRL-Inscripción Reg. Pub. De Comercio (Expte. N°3355145)", Tramitados ante el Juzgado Civil, Comercial y Familia de 1° Ins. Y 5° Nom. de Río Cuarto-Sec. N°9.-

1 día - N° 82398 - \$ 3515,70 - 12/12/2016 - BOE

OLEOS DEL CENTRO S.A.

ESCISION

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 20 de fecha 04 de octubre del 2016, la sociedad OLEOS DEL CENTRO S.A., sede en calle Augusto Lopez N° 463, Barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba, e inscripta en Inspección Personas Jurídicas de la Ciudad de Córdoba, bajo la Matrícula N° 3226-A, 2003 se ha resuelto por unanimidad de los accionistas de la misma, quienes a su vez integrarán en las mismas e idénticas proporciones el capital de las sociedades escindidas, la escisión en los términos del Art. 88 inc. II de la Ley General de Sociedades. Sociedad Escidente, OLEOS DEL CENTRO S.A, sede social en calle Augusto López N° 463, Barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba, e inscripta en Inspección Personas Jurídicas de la Ciudad de Córdoba, bajo la Matrícula N° 3226-A, 2003. Valuación de la escindida al 31 de julio del 2016 conforme Balance especial confeccionado por Cr. Eduardo KNORR matrícula N° 10.6487.9 (CPCE Cba) y debidamente certificado por Consejo Profesional de Ciencias Económicas Córdoba, del Activo: \$ 150.088,25; pasivo: \$ 63.980.307,64; Patrimonio Neto \$ 86.108.311,61.- Escisionarias: Se destinar al patrimonio de las mismas a saber: 1.) HASERO S.A., cuyo domicilio será en la Ciudad de Córdoba, estableciendo su sede social en Augusto López N° 469 Planta Alta, B° Gral. Bustos, Valuación al 31 de julio del 2016 conforme Balance especial confeccionado por Eduardo KNORR matrícula N° 10.6487.9 (CPCE Cba) y debidamente certificado por el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de Córdoba, del Activo: \$ 9.478.688,82, pasivo: \$ 8.013.000, patrimonio neto: \$ 1.465.688,82; 2.) PRODUBAI S.A., cuyo domicilio será en la Ciudad de Córdoba, estableciendo su sede social en Augusto López N° 463, B° Gral. Bustos, Valuación al 31 de julio del 2016 conforme Balance especial confeccionado por Eduardo KNORR matrícula N° 10.6487.9 (CPCE Cba) y debidamente certificado por el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de Córdoba, del Activo: \$ 9.579.666,76 pasivo: \$ 8.013.000; patrimonio neto \$ 1.566.666,76.- Se deja constancia, que se encuentran en la sede social de la escidente OLEOS DEL CENTRO S.A., sito en calle Augusto López N° 463, Barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba, el balance especial de escisión elaborado al 31 de julio del 2016, a disposición de los interesados, al igual que la Asamblea que resuelve dicha escisión, y los estatutos sociales de las dos sociedades así escindidas. El Directorio.

3 días - N° 82221 - \$ 5313,90 - 13/12/2016 - BOE

FIUME S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Socios: PABLO PEDRO DEBERNARDO, argentino, DNI 20.874.403, nacido el 16 de Setiembre de 1969, estado civil divorciado, empleado, de 47 años de edad, con domicilio en calle Caseros N° 1839, PB, Dúplex 7, B° Alberdi, ciudad de Córdoba y PABLO ANDRES FLORES, argentino, DNI 22.221.734, nacido el 11 de Junio de 1971, estado civil casado, comerciante, de 45 años de edad, con domicilio en calle Pública y Guasapampa S/ N°, PB. 36, Jardín del Sur, ciudad de Córdoba. Constitución: Contrato social de fecha 20/10/2016. Denominación: FIUME S.R.L. Domicilio Legal: jurisdicción Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Sede Social: en calle Pública y Guasapampa S/N°, PB. 36, Jardín del Sur, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercialización

de alimentos helados, lácteos, panificación, cárnicos y de cualquier otro tipo, la realización de procesos comerciales de industriales, incluyendo fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos y servicios de todo tipo y naturaleza, especialmente gastronómicos; b) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto; y c) En general, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos jurídicos y contratos a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las prohibidas expresamente por las leyes o el presente contrato. Duración: Su duración es de noventa (90) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Este plazo podrá ser prorrogado por resolución de la asamblea de socios. Capital Social: se establece en la suma de Pesos CIEN MIL dividido en DIEZ MIL cuotas iguales de pesos DIEZ valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, en las siguientes proporciones: Pablo Pedro DEBERNARDO la cantidad de CINCO MIL (5.000) cuotas de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una y Pablo Andrés FLORES, CINCO MIL (5.000) cuotas de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una.- Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad de pesos VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00), equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción de este contrato. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, se designa para ocupar el cargo de gerente al socio Señor Pablo Andrés FLORES, argentino, DNI 22.221.734, por tiempo indeterminado, Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cerrará el día 31 de diciembre de cada año, JUZG 1A INS C.C.26A-CON SOC 2-SEC.-

1 día - N° 82019 - \$ 1122,84 - 12/12/2016 - BOE

OPTION SRL

MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD

Por acta de reunión de socios de fecha 15/07/2016, con firmas ratificadas por ante escribano publico el 04/10/2016 y el 05/10/2016 y

conforme acta rectificatoria de fecha 23/11/2016 con firmas ratificadas por ante el Juzgado el 30/11/2016, los socios de OPTION S.R.L. Sres.: Sebastián Antonio Carrera DNI N° 33.377.832, titular de 32 cuotas sociales y Diego Beltran Amuchastegui DNI N° 22.695.692, titular de 8 cuotas sociales, que representan el cien por ciento (100%) del capital social, resuelven por unanimidad aumentar el capital social de cuatro mil pesos (\$ 4.000) a dos millones cuatro mil pesos (\$ 2.004.000). El aumento se suscribe íntegramente en la siguiente proporción: el socio Sebastián Antonio Carrera suscribe dieciséis mil treinta y dos (16.032) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal de cada una, lo que hace un total de pesos un millón seiscientos tres mil doscientos (\$ 1.603.200) y representa el ochenta por ciento del capital social y el socio Diego Beltran Amuchastegui suscribe cuatro mil ocho (4.008) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal de cada una, lo que hace un total de pesos cuatrocientos mil ochocientos (\$ 400.800) y representa el veinte por ciento del capital social; y se integra en este acto de la siguiente forma: veinticinco por ciento en dinero en efectivo y el saldo en un plazo no mayor a dos años. Quedando redactado el artículo cuarto del contrato social de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos dos millones cuatro mil (\$ 2.004.000) dividido en veinte mil cuarenta (20.040) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal de cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: el socio Sebastián Antonio Carrera suscribe dieciséis mil treinta y dos (16.032) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal de cada una y el socio Diego Beltran Amuchastegui suscribe cuatro mil ocho (4.008) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal de cada una. Los socios integran en este acto el veinticinco por ciento (25 %) del capital aumentado en dinero en efectivo y el saldo será integrado en un plazo no mayor a dos años." Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 3° Nom. Concursos y Sociedades Sec N° 3. Expte. 2908739/36. Of. 01/12/2016.

1 día - N° 81986 - \$ 768,96 - 12/12/2016 - BOE

VEXXO S.R.L.

DEAN FUNES

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Entre el Sr. ÁNGEL GABRIEL LAPEÑA, D.N.I.: 24.196.798, nacido el 20 de Abril de 1975, Argentino, Ingeniero Mecánico, con domicilio real en calle Sáenz Peña N° 725 de la Ciudad de Deán Funes - Dpto. Ischilín- Provincia de

Córdoba, soltero, en adelante "EL CEDENTE", el Sr. YUDICA FACUNDO IVAN D.N.I.: 40.518.939, nacido el 22 de Mayo de 1997, Argentino, estudiante, con domicilio real en Lote 20 Manzana 8 Barrio Tejas del Sur -C.P. 5016- Córdoba Capital, soltero y el Sr. YUDICA MARIO IVAN D.N.I.: 20.380.856, nacido el 11 de Junio de 1968, Argentino, autónomo, con domicilio real en Av. Valparaíso 2867 Piso 1 Dpto. 5 -CP 5016- Córdoba Capital, casado, en adelante "LOS CESIONARIOS", han convenido en celebrar la presente Cesión de Cuotas Sociales de VEXXO S.R.L , que se registrará por las siguientes cláusulas: PRIMERA: ASPECTOS PRELIMINARES: El Cedente es socio de VEXXO S.R.L. inscrita en el Protocolo de Contratos y Disoluciones del Registro Público de Comercio bajo el N° Mat. 9210 - B de fecha 4 de Diciembre de 2.006 siendo propietario de cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal de Ciento cincuenta pesos (\$150) c/u de ellas.- SEGUNDA: OBJETO: "EL CEDENTE" vende, cede y transfiere a "LOS CESIONARIOS", quienes reciben de conformidad la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen y que le corresponden en la Sociedad "VEXXO S.R.L.", es decir Cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal Pesos: Ciento Cincuenta (\$150) cada una de ellas, de la siguiente manera: 1) El Cedente vende, cede y transfiere al Cesionario Sr. Yudica, Facundo Iván diez (10) Cuotas Sociales y al Sr. Yudica, Mario Ivan cuarenta (40) Cuotas sociales.- TERCERA: PRECIO DE VENTA: El precio total y definitivo de ésta venta asciende a la suma total y convenida de PESOS: SIETE MIL QUINIENTOS (\$7.500), que "EL CEDENTE" recibe, en proporción según la cantidad de cuotas adquiridas por "LOS CESIONARIOS" en éste acto, en dinero de contado sirviendo la presente de eficaz recibo y carta de pago en forma.- Asimismo "EL CEDENTE", manifiesta que las cuotas sociales objeto del presente contrato se encuentran libres de inhabilidades y gravámenes.-CUARTA: TRANSFERENCIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: Como consecuencia de ésta Cesión y a partir de la fecha "EL CEDENTE" Transfiere a "LOS CESIONARIOS", en proporción a las Cuotas Sociales cedidas en éste Contrato, la totalidad de los derechos que de ella emanan, colocando a ésta última en el mismo lugar, grado y prelación que tenía hasta la celebración del presente.- Esta Transferencia incluye dividendos no distribuidos, resultados acumulados y cualquiera otro que le corresponda o le pudiera corresponder a "EL CEDENTE" al día de la fecha.- QUINTA: RENUNCIA: "EL CEDENTE"

renuncia a practicar reclamos de ninguna clase a la sociedad ó a sus socios en cuanto a la participación societaria "Objeto de la presente cesión"- SEXTA: CONFORMIDAD: Se encuentra presente en éste acto el Socio YUDICA MARIO IVÁN- D.N.I.: 20.380.856, quién por sí y en su calidad de socio, presta conformidad a la cesión de cuotas sociales que surge de éste contrato, encontrándose cumplimentados los pasos establecidos en el Contrato Social y manifestando que nada tiene que reclamarle a "EL CEDENTE" en su calidad de socio de VEXXO S.R.L. dejando expresa constancia de la liberación absoluta y total de responsabilidad, desde la fecha del presente con respecto a la sociedad y hacia él y comprometiéndose a realizar un Acta ratificatoria del presente y actos y gestiones necesarios a los fines de la inscripción de la presente Cesión en el Registro Público de Comercio en una plazo máximo de noventa (90) días.- SÉPTIMA: ESTADO CONTABLE - DOCUMENTACIÓN: El "CESIONARIO"; a través de los estados contables comprobantes y documentación, incluyendo el respectivo contrato social, se encuentra plenamente en conocimiento de la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad que acepta y ratifican totalmente.- OCTAVA: AUTORIZACIÓN: Se deja expresa constancia que se autoriza al Abogado Marcos Lapeña, D.N.I. 27.716.872, M.P.: 9-062 y/o Abogado Hugo José Lapeña, D.N.I. 30.310.890, M.P.: 9-078 a efectuar ante el Registro Público de Comercio los trámites pertinentes de inscripción de las cuotas transferidas mediante éste contrato.- NOVENA: COMPETENCIA y DOMICILIO: Las partes renuncian al Fuero Federal y/ ó Extraordinario, sometiéndose por cualquier controversia derivada del presente a la Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Deán Funes, ratificando los domicilios denunciados en el encabezamiento.- En prueba de conformidad, previa lectura en alta voz y ratificación de su contenido , las partes firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de Enero de dos mil Dieciséis. El Juzgado Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María E. Casal de Sanzano, en los autos caratulados "VEXXO S.R.L.-Inscrip. Reg. Pub. Comercio" Expte. N° 2770368, decreta: "Deán Funes, 10/11/2016.- Advirtiendo la proveyente en este estado y a los fines de evitar ulteriores nulidades, que no se ha cumplimentado con lo dispuesto por el art. 10 de la ley 19550: previamente publíquese edictos en los términos del artículo mencio-

nado, mediante la utilización del Sistema de Boletín oficial electrónico (BOE). Notifíquese.- Fdo.: Emma del V. Mercado de Nieto: Juez – María E. Casal de Sanzano: Secretaria.-

1 día - N° 81966 - \$ 1914,84 - 12/12/2016 - BOE

VASO GÜIRA S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha e instrumento: Contrato de Constitución 5-2-2016, con inventario de bienes de 10-03-2016 con firmas ratificadas el 15-11-2016.- SOCIOS: 1.- Marcos Esteban, Campos, Argentino, 33 años, casado, DNI 29966407, comerciante, domicilio real en calle Manzana 4, Lote 5, S/N- Córdoba Capital – Córdoba,- 2.- Carlos Eduardo, Campos, Argentina, 46 años, Soltero, DNI 21394787, comerciante, domicilio real en calle La Falda 5576, B^a Villa El Libertador- Córdoba Capital – Córdoba y 3.- Daniel Fernando, Toloza, Argentino, 27 años, soltero, DNI 34455999, comerciante, domicilio real en calle Bérnago 1082, B^a Los Olmos Sur Córdoba Capital -Córdoba-Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Denominación, Domicilio Social y Sede Social: La Sociedad girará y se denominará bajo el nombre de "VASO GÜIRA S.R.L." y tendrá su domicilio social en la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Argentina con Sede Social en calle Punta del Este 4279 B^a Parque Horizonte- Córdoba Capital – Córdoba.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización y el desarrollo, en el país o en el extranjero, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguientes actividades: 1) Industrial: Mediante la fabricación, ensamble y armado de instrumentos musicales, así como también la fabricación de cualquiera de las partes relacionadas con instrumentos musicales, sus periféricos y accesorios. 2) Comercial: a) mediante la importación, exportación, venta por mayor y por menor, distribución en el mercado interno y externo de todo tipo de instrumentos musicales y equipos de música, sus partes, repuestos y accesorios b) ejercer representaciones, comisiones y consignaciones, administraciones

y venta, distribución, permuta, locación, promoción, explotación de establecimientos, importación, exportación y negociación en el mercado interno y externo con relación su objeto; c) la industrialización, preparación, venta, exportación, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, de los subproductos obtenidos de los procesos productivos descriptos en el presente; d) franquicias relacionadas con su objeto; e) la realización de operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros, no comprendidos en las leyes de entidades financieras vigentes en el país y servicios financieros no comprendidos en las leyes de entidades financieras vigentes en el país; f) compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, fabricación, consignación y explotación de artículos de bazar, prendas de vestir y marroquinería, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y tienda y g) Comprar, vender y/o distribuir y fabricar por cuenta propia o de terceros, artículos de bazar y cristalería, ya fueren materias primas o productos elaborados, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones en general. 3) La realización de operaciones financieras mediante la inversión con capitales propios, no comprendidos en las leyes de entidades financieras vigentes en el país y servicios financieros no comprendidos en las leyes de entidades financieras vigentes en el país, realizar financiaciones y/o otorgamientos de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, negociaciones de acciones y otros valores mobiliarios de cualquier tipo clase especie y/o administración, obligaciones negociables, bonos nacionales o extranjeros, fideicomisos, letras nacionales o extranjeras, administración de créditos, constitución de hipotecas, transferencias de hipotecas y realizar operaciones financieras en

general, sin abarcar actividades y/o operaciones propias de entidades financieras o bancarias bajo control del Banco Central de la República Argentina y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Podrá ofrecer, negociar, distintos tipos de préstamos, con garantías o sin ella, con distintas entidades públicas y privadas, sindicatos, asociaciones profesionales, sin limitaciones. Podrá operar en los Mercados adheridos a las distintas Bolsas de comercio del país en bienes, servicios, índices, monedas, productos, y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefianciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; asimismo brindar servicios de mandatos financieros mediante la administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoreamiento, la actuación como agente de suscripciones o servicios de rentas y amortización y administración de cartera de valores, fideicomisos financieros como agentes fiduciario con las limitaciones del Art. 5° de la ley 24.441 y cualquiera otra actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia que no requiera estar incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550 como agente colocador partes de fondos Comunes de Inversión conforme a las distintas normas de los mercados de valores de la República Argentina; Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto- Capital Social: \$99.000,00.- Administración y Representación Legal Societaria: La administración y representación legal de la sociedad, será ejercida por un socio: el Sr. Marcos Esteban, Campos.-Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.- Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura y la fiscalización estará a cargo de los Socios art. 55 L.S. JUZG 1A INS C.C. 39A – CON SOC 7-SEC.OF 01/12/16. Fdo.: ALEJANDRA JAIME DE TOLOSA PROSECRETARIA LETRADA

1 día - N° 81804 - \$ 2255,04 - 12/12/2016 - BOE